

ron al pueblo de Cabañas para protestar del propósito de la compañía de aumentar cinco céntimos el precio del pan.

MALAGA.—Sublevación a bordo.—Hoy se sublevaron e intentaron agredir al capitán seis tripulantes del vapor griego «Naneas» anclado en el puerto.

El comandante de Marina envió fuerzas a bordo de dicho barco, que lograron reducir a la obediencia a los amotinados.

Estos fueron conducidos al Consulado griego, donde quedaron detenidos.

El próximo Carnaval

En varios periódicos de Madrid he leído que los Ayuntamientos de Alicante, Málaga, Jerez, Barcelona, Bilbao, y otros que por el momento no sabemos, han tomado el acuerdo de prohibir durante los Carnavales del presente año, la exhibición de máscaras, celebración de bailes y demás espectáculos de las carnestolendas, tanto en público como en privado, en atención a las difíciles circunstancias por que atravesamos y como asociación al duelo universal por la espantosa guerra europea jamás conocida.

Me parece digno de alabanzas el acuerdo tomado por esos Ayuntamientos y creo que el de Palencia y otras poblaciones tomarán igual acuerdo; puesto que no se concibe cómo haya personas que olvidando toda la magnitud del desastre internacional que a todos nos alcanza, tengan deseos de diversiones y regocijos en la época presente.

Por lo que respecta a las clases media y obrera de la Sociedad, digo que serán unos insensatos los que traten de disfrazarse para salir a la calle o asistir a los bailes y reuniones haciendo de tripas corazón, pues no comprendo como pueda divertirse una persona, viendo cómo sus padres, su mujer, su hermana o sus hijos apenas han comido, porque dada la situación es de su poner (y no sin fundamento) que para alquilar un traje, alternar con la comparsa y no ser menos que los demás (porque somos muy quiñotes), será necesario llevar unas pesetas, las cuales acaso tendrán que ser prestadas de algún amigo o conocido que nos quiera hacer ese favor, o bien sacrificando a la mujer o a la madre, que después se tendrá que pasar sin pan, sin luz y sin lumbre, o empeñar la chaqueta o el vestido de los mismos que se «divirtieron mucho» por el Carnaval para darles de comer después.

Por otro lado, resultaría un contra sentido muy grande que el domingo anterior fueran en nutrida manifestación por las calles de esta ciudad, para que las autoridades se penetren de que es imposible poder vivir con la escandalosa subida de los artículos indispensables para subsistir y reclamar de los Poderes públicos atienda con eficacia la cuestión de las subsistencias, y al domingo siguiente aparecer por las mismas calles en jolgorio y diversión.

versión, como si en ocho días hubiéramos conseguido ya todo lo que nos hace falta y viviéramos en un dichoso país.

No espero que tal ocurra; pero, si así fuera, habría motivos suficientes para creer que habíamos perdido hasta el sentido común y demostráramos no darnos cuenta de lo que ocurre alrededor de nosotros, tanto en España como en el extranjero.

Por lo que respecta a las clases elevadas de la Sociedad, aquellos que no tienen que amoldar su vida ni su situación económica a circunstancias de ninguna variación, porque puedan hacer frente a los gastos extraordinarios que supone su cocina y confort, también demostrarían su sentimiento humanitario suspendiendo por este año la exhibición en Casinos, Círculos y Salones, que al fin son expansiones superfluas de las cuales se puede prescindir.

Acaso sirvieran de satisfacción en circunstancias normales, pero en la actualidad es completamente imposible que se piense en diversiones porque una persona no se puede recrear a poco que discurra y piense, que sería no tener conciencia que mientras ellos se divierten, a la misma hora estarán exhálalando el último suspiro muchos infelices, unos por el hambre y otros por la metralla.

Que me perdonen, si contrario voluntades o intereses particulares (la razón y las circunstancias lo imponen) y por lo tanto, la mayoría de los ciudadanos conscientes verían con satisfacción que este pueblo sabe demostrar sensatez y sentimiento humanitarios.

El Excmo. Ayuntamiento de Palencia se haría acreedor a un aplauso si tomara el acuerdo de suspender por este año todas las fiestas, máscaras y actos del Carnaval, y conste que a mí ni me perjudica ni me beneficia que se celebren o no y solamente escribo estas líneas interpretando el sentir de la opinión general palentina.

LUCAS RUIZ

5 Febrero 1918.

Coincidiendo con el anterior artículo, vemos otro análogo en nuestro colega de Madrid «El Día» recibido hoy que termina con los siguientes párrafos:

«No es posible continuar así, aconsejando ese aturdimiento chabacano, ese olvido funesto. Hora es ya de que el pueblo, consciente, se incorpore de verdad a la vida ciudadana e intervenga en ella y afronte cara a cara los grandes problemas desterrando de sus labios la risa estúpida de la indiferencia...»

La supresión del Carnaval significaría en nosotros la adhesión digna y respetuosa de un pueblo que sufre al duelo gigantesco de los otros pueblos y un tributo de respeto a la propia angustia nacional...»

Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior.

Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

De Enseñanza

Los maestros que habían solicitado escuela interina antes de la publicación del Estatuto general del Magisterio y que a la publicación de éste no habían sido nombrados por no tener una persona influyente en el Rectorado, piensan elevar una instancia a los Poderes públicos para que sean incluidos en el concurso de interinos.

Todos los compañeros que se encuentren en esas circunstancias, manden sus adhesiones a la Plazuela de la Catedral, números 8 y 9, a don Práxedes Otero Laso.

Suplícase también el auxilio de los periódicos, por ser justa nuestra petición.

Oposiciones a Escuelas de niños

Adjudicación de plazas

Ayer se verificó en Valladolid la adjudicación de plazas a los opositores a escuelas de niños, turno libre, aprobados en las oposiciones recientemente celebradas en dicha capital.

A continuación damos la nota de las escuelas adjudicadas, incluyendo a los opositores por orden de aprobación.

Don Dionisio R. Redondo Muñoz, Orejo (Santander); don Avelino Rubio Martínez, Vitoria, (Sección de la graduada); don Policarpo J. Revaque, Rascón (Santander); don Esteban Muñoz González, La Herrera, (Vizcaya) don Aurelio M. Soto Palmero, Gaceo (Alava); don Juan Francisco García y García, Megeces de Iscar (Valladolid); don Salvador López Martín, La Serna (Santander); don Narciso García García, Pechón (Santander); don Ramón López Ramos, Cabciecs (Santander); don Luis Gerboles Sebastián, Peñacerrada (Alava).

Don Gerardo Borrego Atienza, Zuzo (Alava); don Policarpo Burón Pascual, Sel de la Carrera (Santander); don Julio Arrabal Alvarez, Elosu (Alava); don Acisclo Horta Gaitero, Audicano (Alava); don Silvano Fernández Quintana, Moraza (Burgos); don Adolfo Moro Sánchez, Villaquirán de la Puebla (Burgos); don Marcelo Llorente Aguinaco, Rocamundo (Santander); don Antonio Moro Egido, Olmillos de Muño (Burgos); don Julián Sánchez Vázquez, San Pelayo (Vizcaya); don Ventura Muñoz Alvarez, Villadrido (Burgos).

Don Abraham Alvarez Sastre, Hologueras de San Pedro (Santander); don José Castro Ramos, Valdivia y Calseca (Santander); don Daniel Artacho Rubio Tobera (Alava); don Alberto T. Sánchez Lorenzo, Santa María de Redondo (Palencia); don Ursicino Ortiz Carazo, Quintanilla Molina (Burgos); don Olegario Salazar y López, Celada de Valdeporres (Burgos); don Jesús R. Alonso Sacristán, Mauña (Vizcaya); don Blas Autidío Sánchez y Sánchez, Sotillo (Santander); don Felipe Díez Centeno, Celada de la Torre (Burgos); don Modesto Merino de la Fuente, Moarvey (Palencia).

Don Andrés Caminero Martínez, Renedo de Bricia (Santander); don Máximo Martín Andrés, Guadilla de Ville-

mar (Burgo); don Laurentino Lozano García, Sobrepeñas (Santander); don Mariano Peñalva Conde, La Hoz (Alava); don Leando Alejano Fonseca, Tablada del Rudrón (Burgos); don Faustino Tobar Angulo, Quintanala (Burgos); don José Velázquez Martín, Rivera (Alava); don Rafael Pérez Martín, San Andrés (Santander), y don Bloy Esteban de Diego, Espinosa y Santa María (Santander).

Quedan incluidos en la lista de aspirantes los opositores siguientes:

Don Miguel Andrés Sánchez, don Wistremundo Moretón Tejedor, don Eliseo Pinto Farranz, don Santos Pérez del Campo, don Antonio Frontaura Pérez, don Fabio Méndez y Méndez, don Mauro A. Pérez Sánchez, don Salvador Requilón Arenal, don Antonio Tricas Sipan, don Quirós Díez del Amo, don Isacio Higuera Higuera, don Andrés Vázquez Gómez y don Genciano Ruiz Calvo.

LAS SUBSISTENCIAS

El señor Gobernador civil de esta provincia publica en el «Boletín Oficial» de la misma del día de ayer la siguiente

CIRCULAR

Como en gran parte de las declaraciones juradas que a virtud del Real decreto y Real Orden de 21 y 28 de Diciembre último solo aparecen relacionados por regla general, los cereales y alguno otro de las subsistencias obligadas a declarar, pero notándose la falta de muchas de ellas, que seguramente ha de haber en mayor o menor cantidad, en casi todos los términos municipales, recuerdo a los señores Alcaldes, y éstos deben hacerlo público por cuantos medios tengan para conocimiento de todos los vecinos interesados, que las especies que hay obligación de declarar son las siguientes:

Trigo, harina de trigo, cebada, harina de cebada, maíz, harina de maíz, centeno, harina de centeno, habas, harina de habas, arroz, harina de arroz, avena, harina de avena, judías, harina de judías, lentejas, harina de lentejas, garbanzos, harina de garbanzos, aceite de oliva, patatas, algarrobas, alfalfa, trebol, heno, paja de cereales, hierba seca, semilla para alimento del ganado, otros forrajes, otros piensos, carbón, leñas, orujos, petróleo, gasolina, benzoles, bencinas, otras esencias carburantes, azufre, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos, cloruro potásico, sulfato potásico y otros abonos.

Advirtiéndose que tanto por la falta de presentación de las declaraciones juradas como dejar incluir en ellas cualquiera de las sustancias arriba relacionadas, incurrirán los ocultadores en las responsabilidades expresadas en el Real decreto mencionado y en la ley de 11 de Noviembre de 1916 y reglamento para su aplicación.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento del vecindario y cumplimiento de lo ordenado por dicha autoridad.

Palencia 5 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Hermenegildo Gandarillas.

SUCESOS

Un incendio

Comunica la guardia civil de Aguilar que días pasados se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Valoria de Aguilar Félix Caldera Díez.

A este pueblo acudió rápidamente el servicio de incendios de Aguilar, el cual, juntamente con el vecindario consiguió sofocar el fuego a las cinco horas de haberse iniciado, evitando que se propagara a las casas inmediatas.

Las llamas, que adquirieron desde el primer momento enormes proporciones, han destruido por completo el edificio, quemándose además algunas cantidades de trigo y otros cereales que se hallaban almacenados.

Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas, no habiendo habido que lamentar ninguna desgracia personal.

El incendio ha sido casual, habiéndose iniciado en el pajar de la casa por el cual pasa una chimenea.

NOTICIAS

Ayer falleció en León, el que a muy querido amigo nuestro don Francisco Amézqueta Nieto, oficial que ha de esta Sucursal del Banco de España y en la actualidad Director de la París a cuyo alto cargo llegó gracias a su laboriosidad incansable y a grandes y extraordinarios conocimientos. Era además comendador del Real orden de Isabel la Católica, oficial de la Legión de Honor y comendador de la orden Haffiana de Marruecos.

El finado había regresado no hace mucho de París, hallándose en León, lado de su distinguida familia en donde le ha sorprendido la muerte.

A su viuda, como al resto de la familia, entre la que se cuenta nuestro amigo el médico don Arturo Bustamante hermano político del finado, expresamos nuestro sincero pésame.

La Administración francesa ha manifestado a la Dirección general de Correos que la autoridad militar le prohibido hasta nueva orden la entrada en territorio francés de toda clase de revistas y de periódicos e envíos particulares, pero esta prohibición no afecta a los que verifican las Empresas periodísticas o editoriales.

La guardia municipal ha denunciado hoy a varios vecinos de esta ciudad por infringir las Ordenanzas municipales, habiendo sido multados por el señor Alcalde.

El servicio del Catastro ha dispuesto que en el plazo de cuatro años terminen todos los Ayuntamientos de la provincia los registros fiscales de riqueza urbana, empezándose a contar ese plazo desde primero de Enero pasado, advirtiéndose que de no cumplir los Ayuntamientos esta disposición incurrirán en penalidad.

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO GAMBÁ

Dejando correr las cosas por el camino que llevaban, no tardaría España en verse convertida en factoría de cualquier nación poderosa. Dueños los extranjeros de la clase proletaria por la conquista de los estómagos, llegaría el momento de que fueran árbitros en los conflictos interiores y encauzaran el criterio de los políticos por el lado que a ellos les conviniese.

Esta tolerancia hacía perder el aplomo a don Gaspar. El no acertaba a explicarse por qué razón se consentían tales arbitrariedades sin una recia protesta de la opinión. Aunque sabía perfectamente que las empresas extranjeras funcionaban dentro de la legalidad y estaban constituidas con arreglo a las prescripciones de los códigos, se desbordaba su indignación en fulminantes diatribas contra el régimen de apañes y compadrazgos que imperaba. Las explotaciones mineras, las empresas de tranvías, las entidades bancarias, las compañías aseguradoras, las construcciones de material de guerra, la adjudicación en las subastas de la Marina y cuanto significaba movimiento de riqueza estaba en poder de los extranjeros que con toda par-

simonia iban chupándose la savia del país y dominándolo a su libre antojo.

A juicio de don Gaspar se imponía la necesidad de reformar con urgencia la Constitución del Estado y el Código Mercantil para acabar con el afrentoso cuadro de miseria que ofrecían las clases trabajadoras ahogadas por la absorción de los intrusos y por la desidia de los hijos del país. Esta irrupción de forasteros era la causa de que la emigración fuese en aumento. Acaparada la producción por unos cuantos ambiciosos y esquilmando el pueblo con el peso de innumerables gabelas, el fantasma del hambre cernía sus alas por el cielo de España mientras las grandes compañías extranjeras arramblaban con todo sin miramientos ni dificultades.

La indignación de don Gaspar subía de punto cuando se daba a pensar en las caravanas de españoles hambrientos y desarrapados que cruzaban los mares a bordo de buques transatlánticos para buscar un pedazo de pan en tierras lejanas. Los de dentro tenían que huir por que no encontraban trabajo y los de fuera venían a enriquecerse con los productos del país. El triste éxodo del pueblo constituía un baldón de ignominia para la Patria. Apretujados los hombres como borregos en las sentinas de los barcos, llevaban el pregon de sus miserias por los rincones del universo. Indignaba leer la Prensa. Por honor de la raza se hacía indispensable cortar los atropellos que con millares de familias españolas estaban cometiendo los negreros de las pampas americanas.

Don Gaspar no se dio cuenta de la gravedad de la

emigración hasta que vio bambolearse sus negocios con la competencia de la otra fábrica. Mientras estuvo ganando dinero y fué la personalidad saliente de Melgarejo, no se apercebía de que había parias en el mundo y creyó firmemente que todos los españoles eran tan felices como él. El descalabro hizo germinar en su mente ideas revolucionarias y el que toda la vida fué comerciante pacífico, se convirtió de golpe y porrazo en furibundo demagogo por obra y gracia de una uogada del azar.

Comprendió entonces la razón que inspiraba a José Félix para cantar en versos pujantes su odio a los poderosos. Los ensueños de su espíritu rebelde, eran las maldiciones de los irredentos a los que se distribuyen los bienes de la Tierra sin cuidarse de los demás. José Félix no era un chiflado ni un perverso como suponía Rosario. Era un hombre de corazón que protestaba de las vilezas cometidas por los ricos al amparo de las leyes. Leyendo sus versos se estremecía el alma de don Gaspar con sacudimientos de emoción.

—Sí, señor. Tiene muchísima razón. Nos roban y nos desprecian por que no alzamos el grito contra sus infamias.

Ante la obscura perspectiva del porvenir, comprendió la torpeza que había cometido al inculcar en el ánimo de la hija ideas de desdén hacia el hombre honrado que solo buscaba amor en la mujer. ¿Qué tacha podía señalarse a José Félix para haberlo rechazado? Ninguna. El poeta era noble y generoso. Pero el misticismo imbécil de Rosario atiborrado de dudas

y terrors fantasmales le puso el veto por que no creía en los estúpidos convencionalismos sociales.

—¿Que no crea en nada!...—pensaba don Gaspar.—Hacia perfectamente en ello por que para creer en las mentiras del mundo era preferible ser ciego de entendimiento.

Arrepentido de no haber escuchado las súplicas de José Félix y de acuerdo con sus doctrinas, desahogaba furiosos golpes sobre la mesa del escritorio. Mientras perdía el tiempo con estas divagaciones solitarias sus intereses iban dando barquinazos. Como última tentativa para impedir el desastre realizó cuantos valores poseía con objeto de aplicarlos a la defensa de la fábrica.

La suerte no le fué propicia. Los abastecedores de primeras materias y los operarios gritaron, amenazadores reclamando el importe de los artículos suministrados y el cobro de los jornales devengados. Este espectáculo bochornoso para sus prestigios comerciales, trajo a su memoria el recuerdo de aquellos otros escándalos que él sofocó cuando le rogaron que se encargara de presidir el Ayuntamiento de Melgarejo. El tiempo había borrado las gratitudes y cambiado a las personas.

Acosado por los acreedores vio abrirse ante sus pies un profundo abismo. Cobarde para hacer frente a la fatalidad, estuvo a punto de poner fin a su vida disparándose un tiro. El cariño a la hija contuvo sus ímpetus y arrancó de sus manos el arma homicida.

Dentro de su casa esparcía la ruina sus tristes reflejos. El frío estoicismo de Rosario comenzó a que-

En la sesión que celebrará mañana la Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
Designación de vocales de la Comisión de evaluación de esta capital.
Informes de la comisión de policía urbana en asuntos de su ramo.
Instancia relativa al establecimiento de un Centro de aprovechamiento de animales muertos.

Nuestro querido amigo el farmacéutico don José Rivas Gallego, pasa por el dolor de haber perdido para siempre a su hijo Aurelio, niño de once meses de edad que subió al cielo en la pasada noche.

A los padres y demás familia les deseamos pronto consuelo a la pena que les embarga.

Nuestro colega «El Porvenir», de Valladolid, ha sido adquirido por el propietario y director del «Diario Regional», don Justo Garrán, quien ha encargado de la dirección de aquel colega a don Julian Fernández.

RECIBO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito...

Defunciones.—Justo Carrancio Maheimud, de 6 años, Rizarzuela, 10.—Juan González Fernández, de 2, Mayor pral., 128.—Aurelio Rivas González, de 11 meses, Mayor pral., 174.—Nicolás Les Araiz, soltero, de 27 años, Berruete, 2.

Nacimientos.—Sara Eugenia Suárez Diez, hija de Crescencio y Eugenia, P. Paredes, 5.—Victoriano García Zamora, de Victoriano y Juana, Mayor antigua, 108.—Juan del Río Hguera, de Benito y Baidomera, Plaza Mayor, 15.

LOS CABALLEROS

que necesitan surtirse de ropas para la temporada, cualquiera que sea, la encontrará con selecto surtido, grandes novedades y a precios económicos en la...

CASA DE POLO. Mayor, 91. PRECIO FIJO

Sello rápido SER

Insustituible para el dolor de cabeza, neuralgias y toda clase de dolores. Pídase en Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia del Licenciado Rodríguez Paredes, Mayor Pral., 64,

Se arrienda

la casa titulada «Antigua Florida», propia para fonda o para oficinas de cualquiera importancia, o para industria, por tener amplios corrales y cuadras.

Informarán, comercio de don Nicolás de Lomas.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D. Carmen L. H. Garcia, Aribau, 24, Barcelona.

Ayer tarde se presentó en la Inspección municipal la vecina de esta ciudad Leonarda Pérez, de 50 años, denunciando que el comerciante Sr. Villaboz, se presentó frente a su domicilio, comenzando una discusión con ella que terminó propiándola, un golpe en la cabeza de escasa importancia.

En la Sala de Socorro fué ayer curado el niño Isaac Herrero Ruiz de una herida punzante y profunda en la región escapular izquierda, que le produjo su hermano José con un instrumento cortante, hallándose en su domicilio, Barrantes, 3.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 5, importando 2867 pesetas. Por continuación 21, por valor de 2126 pesetas.

Salieron a cuenta 6, por valor de 350 pesetas. Por saldo 3, por valor de 619 34 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 103 con un total de 2292 80 pesetas. Renovaciones 1, por valor de 129 60 pesetas. Ventas 20, por valor de 73 85 pesetas.

Préstamos, 149, por valor de 1285 pesetas.

Para Carnaval
Como todos los años en el «Paraiso», Mayor pral., 74, se han recibido preciosas blusas y blusones de Etamina, Ponjis seda, crespones de la China y Gasa
Casa Hernández
Palencia

Jabón Zotal
Contra enfermedades de la piel. Venta: Farmacias, Droguerías y Bazares.

R. Alonso FOTÓGRAFO
Don Sancho, 11.—Hay Ascensor Magníficas Ampliaciones tamaño 50x60 centímetros por DOCE pesetas

MERCADOS
PALENCIA, 5.—También el mercado de hoy se ha visto concurridísimo, abundando la cebada y las legumbres, no habiéndose presentado partida alguna de trigo.
Los labradores muy satisfechos del estado de los sembrados, pues ya puede considerarse asegurada la cosecha, de no ocurrir una contrariedad.

Conferencias Telefónicas

Madrid 5
Comentarios políticos
En los centros y círculos políticos se hacen grandes comentarios acerca del consejo que ayer tarde celebraron los ministros en la presidencia.

Se asegura que en dicho consejo se trató con gran detenimiento de la extensión de la fé notarial, ocupándose los ministros de las personas en quienes han de recaer los nombramientos.

Las próximas elecciones
El periódico madrileño «La Epoca» publica hoy un artículo en el que alude a las próximas elecciones generales en las que dice que la nota predominante es el dinero.

Silvela y los periodistas
El Comisario general de Abastecimientos señor Silvela ha conversado con los periodistas acerca de la cuestión de las subsistencias.

Nos dijo que en la «Gaceta» publicará una Real orden circular pidiendo a las Juntas provinciales de Subsistencias envíen los datos necesarios para proceder a la tasa de todos los artículos.

España ayudará para la construcción de una escuela.

Contra los arroceros
Dicen de Valencia que como los arroceros se han opuesto a vender al precio de tasa, la Junta municipal de subsistencias se ha reunido para tomar acuerdos para oponerse a tal actitud.

La Junta ha propuesto al comisario de Abastecimientos, la inauticación de todas las existencias.

¿Qué se trató en el Consejo?

La mayoría de la Prensa no cree que el Consejo de ministros de ayer se trató solamente de la cuestión referente a la fé notarial, teniendo en cuenta la larga duración que tuvo el consejo.

El señor García Prieto al recibir hoy a los periodistas dijo a éstos que debían desear la incredulidad, pudiendo asegurar que solo se ocuparon de la adopción de las medidas electorales.

Faltan 19 días—añadió el presidente—para las elecciones y había necesidad de resolver con urgencia todo cuanto con las mismas se relaciona.

Terminó diciéndonos el marqués de Alhucemas que es probable que mañana no celebren Consejo los ministros, a no ser que le pida alguno de estos.

Liquidación del Presupuesto

La «Gaceta publica hoy la liquidación del presupuesto del pasado año de 1917, arrojando un resultado como sigue:

Ingresos, 2272.551.061 pesetas. Pagos, 2.284.453.881.

Un artículo de Sánchez de Toca.

En una revista financiera publica un artículo el señor Sánchez de Toca que se refiere a la actualidad política en España.

Al ocuparse del gobierno dice que éste está reducido a presidir unas elecciones en las que fizarán los partidos históricos.

En contra del Gobierno

En la Casa del Pueblo se han reunido los presidentes de los diferentes gremios y la Junta de patronos del ramo de construcciones para tomar acuerdos con motivo de no haber atendido el Gobierno las peticiones que se le han formulado.

De Viaje

Esta tarde sale con dirección a Santander el subsecretario de Gobernación señor Picó.

Náufragos italianos

El alcalde de Villajoyosa participa que han llegado a aquel puerto varios naufragos del vapor de la reserva naval italiana «Cobroche», torpedeado después de tremenda lucha por un submarino alemán.

Primeramente llegaron dos botes con 42 marineros de los 110 que componían la tripulación, ingresando dos heridos en el Hospital.

Después llegaron 30 más, y en otra embarcación 45, entre ellos un muerto y tres heridos.

De Barcelona

Las autoridades de la ciudad con达尔 comunican que han entrado al trabajo todos los obreros, habiendo solamente dejado de hacerlo en una fábrica por falta de combustible.

Audiencias

Don Alfonso ha recibido en audiencia al marqués de Banicarló y al diputado señor Torres Baleña.

La reina madre ha recibido también en audiencia a la viuda del señor Silvela y a otras damas de la aristocracia.

ESTOMAGO
DISPEPSIA
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago...

Boletín Religioso

Miércoles, 6.—Santos Tito obispo, Dorothea virgen y mártir y Silvano obispo. En la Compañía, la asociación de ánimas celebra a las nueve la misa de requiem y por la tarde el ejercicio a las seis.

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

para otras Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 101, 3306 y 3309, Aramón, Rupestri García n.º 1 y n.º 9, Murviedro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

PARA CURAR o ALIVIAR LA **TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usados los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y ESPAÑOL.

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos, Mayor pral. n.º 177. Se remite catálogo de precios, a quien lo solicite.

Se venden ó arriendan

cuadras y paneras, Paseo de los Frailes, número 8; en la misma informarán.

Subasta de ganado

Se venden en la Granja Agrícola de esta ciudad y en pública subasta un caballo de cuatro años y medio de edad, y una potra de treinta meses, bajo el tipo y condiciones que se detallan en el pliego expuesto en la tablilla de anuncios del establecimiento.

Palencia, 29 de enero de 1918. — El Ingeniero Director, J. Antonio Darronesore.

VENTA

de un coche de ocho asientos, cinco caballos, dos machos y una mula, cerrados y todos ellos de tiro.

Para tratar, en Carrión de los Condes; Fonda.

Se venden

dos machos de 3 años, alzada, 6 dedos sobre la marca y una mula de 14 años, de la misma alzada. Informará, Herminogenes García en Torremormojón.

AMA DE CRÍA

soltera, de 28 años, primeriza, leche fresca de 15 días, desea criar en casa de sus padres. Dirigirse a Paula Agundez, en Villada.

Ganado lanar

Se venden ciento una cabeza, de ellas ochenta y tres de vientre y diez y ocho de machero.

Dirigirse a Justo Redondo en San Llorente de la Vega.

VENTA

de olmos maderables.

Dirigirse a Federico Gutiérrez, en Santillana.

BURRO

se vende ó arrienda uno, de cuatro años, al Marzo, garañón, de buena raza, siete cuartas y un dedo. Francisco García, Pomar.

Se vende

una seleccionadora de semillas, seminueva, gran tamaño, marca Pernoller. Para tratar, dirigirse a don Celestino Fernández, en Villamuriel de Cerrato.

Traspaso

Hago de un café, con mobiliario seminuevo y aparato para hacer agua de seltz, y despachar cerveza.

Para tratar, con su dueño Viriato Herrero, en Villarramiel.

Rosendo Fraile, veterinario, en Villamuriel de Cerrato, necesita un manco herrador, que sabiendo su obligación será bien retribuido.

Por ausentarse

se venden todos los muebles nuevos y modernos.

Paseo de los Frailes, 6, principal derecha.

Machos

Se venden dos, uno de seis años y otro de cuatro, alzada de 5 a 6 dedos y de 4 a 5, respectivamente, los que se dan a prueba.

Para informes, a Ignacio Doyague Arenillas, en Becerril de Campos.

Pérdida

de una vaca, que se extravió el día 1 de Febrero.

Señas: pelo negro, el cuerno derecho hacia abajo, de peso de unas 14 arrobas; su dueño Antonino, el cortador de Marcilla.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y Montevideo, el 8.

Línea de Nueva York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México; Regreso de Veracruz el 27 y de Nueva York el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14 de Génova, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápiz, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga en transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El 1.º de cada mes se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 1.º de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Hínger, Casablanca, Maragón (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península Indica en el día 10.

Línea Brasil-Flata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires por Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les garantiza el mejor trato y trato suculento, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores telegráficamente sin hilos.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCOS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS. — Mayor pral., 71

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRIAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:03	00:12	
		Santander	Madrid	00:18	00:30	
		Madrid	Coruña	00:48	0:56	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:14	1:21	
		Madrid	Santander	1:28	1:33	
		Madrid	Gijón	1:52	2:00	
Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6:55	
Mixto	2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:38	8:54	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:11		
		Barruelo	Palencia	11:04		
		Lugo	Madrid	13:06	13:21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16:40	16:40	
Mixto	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16:12	17:10	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	18:18	18:27	
Mixto	2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	20:32		
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Gijón y Coruña	Madrid	20:59	21:15	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	22:15	22:46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRIAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	8:20	
Correo mixto	2.ª y 3.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		16